BASES

"IV CONCURSO PROVINCIAL DE EXPERIENCIAS DE INNOVACIÓN CON TECNOLOGÍA 2023"

1. PRESENTACIÒN:

En el marco de cierre de Brecha Digital y la transversalidad de la competencia 28 "Se desenvuelve en entornos virtuales generados por TIC" del Currículo Nacional de Educación Básica (CNEB), las iniciativas de los Profesores de Innovación Pedagógica (PIP), Coordinadores de Innovación y Soporte Tecnológico (CIST) y de los docentes de los diferentes niveles y modalidades; se plasman en el diseño, creatividad e integración de la Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) y aplicación de innovadoras estrategias en las que se combinan el uso de recursos y herramientas tecnológicas en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Con la finalidad de innovar las prácticas pedagógicas docentes integrando recursos y herramientas tecnológicas como un medio en el desarrollo de las competencias; para lograr aprendizajes de calidad en las y los estudiantes.

Estamos seguros que las iniciativas innovadoras y la creatividad de las y los docentes están siendo puestas de manifiesto en forma muy satisfactoria. Por todo ello la Unidad de Gestión Educativa Local Melgar, a través del Área de Gestión Pedagógica ha previsto convocar al **"IV Concurso provincial de experiencias de innovación con tecnología 2023"**

2. OBJETIVOS:

2.1 OBJETIVO GENERAL:

Reconocer las experiencias y/o propuestas de innovación con tecnología, integrando tecnologías de la Información y Comunicación en el desarrollo de las competencias, en instituciones educativas públicas y privadas del ámbito de la UGEL Melgar 2023.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ✓ Identificar experiencias de innovación con tecnología, integrando herramientas tecnológicas en la Institución Educativa y/o aula.
- ✓ Difundir las experiencias de innovación con tecnología, que han sido

aplicadas en el desarrollo de las experiencias de aprendizaje.

✓ Felicitar y reconocer las mejores experiencias de innovación con tecnología, que tienen mayor impacto, sustento y evidencias.

3. DESAFIOS:

Los desafíos del concurso están vinculados a las siguientes categorías:

- **Categoría "A":** Participan Profesores de Innovación Pedagógica (PIP),
- **Categoría "B":** Coordinadores de innovación y soporte tecnológico (CIST)
- **Categoría "C":** Participan docentes de los diferentes niveles y modalidades de instituciones educativas públicas y privadas del ámbito de la UGEL Melgar.

4. SOLUCIONES ESPERADAS:

Las soluciones responderán a los desafíos propuestos en función a la categoría seleccionada:

Categorías A y B: Se espera conocer nuevas propuestas y/o estrategias, creativas para promover, motivar e incentivar la Integración de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y uso de las herramientas tecnológicas, que sea pertinente, eficiente y viable para mejorar el desempeño docente y que puedan emplear en el desarrollo de las competencias en el marco de Currículo Nacional de Educación Básica (CNEB).

Categoría C: Se espera conocer nuevas propuestas, experiencias de innovación con tecnología y/o estrategias creativas Integrando las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y uso de las herramientas tecnológicas en el desarrollo de las competencias en las diferentes áreas que sea pertinente, eficiente y viable para mejorar la enseñanza y aprendizaje.

5. INSCRIPCIÓN DE LOS PARTICIPANTES:

a) **Formulario de inscripción:** El formulario de inscripción es el anexo que contiene información básica y esencial del participante, relacionada al objeto del evento.

b) La inscripción de los participantes debe realizarse a través de la página web de la UGEL MELGAR en el siguiente enlace: http://www.ugelmelgar.edu.pe/ Aquí deberán completar la información requerida en el formulario https://bit.ly/3tIVDki y los anexos correspondientes.

c) La información consignada tiene el carácter de declaración jurada. Por ello, si los participantes hubieran proporcionado datos falsos, incurrirán en delito de

falsedad genérica y serán separados del proceso de inscripción y/o evaluación. La información podrá ser corroborada con el ente correspondiente según las categorías, así como ante el pedido de la institución educativa.

6. PROCESO DE EVALUACIÓN

La evaluación de las propuestas y soluciones e innovaciones se hará in situ, y se realizará de la siguiente forma:

Categorías A y B: Cada participante deberá remitir (al enlace que se le asigne en ese momento) el documento de propuesta de innovación tecnológica para emplear en el proceso de enseñanza y aprendizaje, con su presentación de diapositivas.

La exposición por parte de cada participante se realizará a través de una única presentación, de mínimo cinco (5) minutos y máximo 10 minutos, ante el jurado evaluador (en caso se exceda el tiempo asignado, se procederá a disminuir el puntaje por no respetar las reglas).

Categoría C:

Cada participante deberá remitir (al enlace que se le asigne en ese momento) el documento de propuesta de innovación tecnológica aplicada en el área y/o aula con su presentación de diapositivas.

La exposición por parte de cada participante se realizará a través de una única presentación, de mínimo cinco (5) minutos y máximo 10 minutos, ante el jurado evaluador (en caso se exceda el tiempo asignado, se procederá a disminuir el puntaje por no respetar las reglas).

El trabajo presentado, tanto en su resumen escrito como en su presentación y/o exposición, será evaluado haciendo uso de la escala de (0 -100), puntos.

7. JURADO EVALUADOR

La experiencia, propuesta y/o solución tecnológica esperada será evaluada por un jurado independiente y designado por el equipo organizador, el cual contará con autonomía para sus deliberaciones. El jurado evaluador estará conformado por tres (3) profesionales inmersos en las tecnologías de la información y comunicaciones (TIC), quienes determinarán a seis (6) ganadores, según orden de mérito (primer, segundo y tercer puesto) y por categorías. Se reconocerá el apoyo de los profesionales integrantes como jurados del concurso con una resolución de felicitación y reconocimiento.

7.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Antes de pasar a ser evaluado, se requerirá filtrar a través de los siguientes criterios:

Criterio de evaluación	Ponderación	Calificación
¿Cumple el desafío?	SÍ/NO	De ser NO, será descartado
¿Puso a disposición todos los entregables esperados?	SÍ/NO	De ser NO, será descartado
¿La experiencia y/o propuesta de innovación y solución esperada incorpora herramientas tecnológicas?	SÍ/NO	De ser NO, será descartado

La experiencia de innovación con tecnológica, propuesta y/o solución ganadora será elegida según los siguientes criterios:

Categorías	Criterios de evaluación
A, B y C	Creatividad
	Originalidad
	Pertinencia
	Eficiencia
	Viabilidad

7.2 PRIMERA FASE: RESUMEN ESCRITO

El resumen de trabajo presentado tendrá un valor del 50 % y será evaluado considerando los siguientes aspectos:

N°	Descripción	Valoración
01	Originalidad e impacto en el logro de aprendizajes y/o mejora del desempeño docente.	0-20 puntos
02	El objetivo está relacionado con el tema	0-10 puntos
03	Orden, claridad y coherencia de ideas	0-10 puntos
04	La solución tecnológica y resultados aportan a la mejora de los aprendizajes.	0-10 puntos

7.3 SEGUNDA FASE: PRESENTACIÓN Y/O EXPOSICIÓN.

Cada participante tendrá 5 minutos como mínimo y máximo 10 minutos para dar a conocer su experiencia de innovación con tecnología.

La presentación y exposición tendrá un valor del 50 % y será evaluado considerando los siguientes aspectos:

Aspectos	Puntaje
Puntualidad	0 - 5 puntos
Presentación y sustentación de la experiencia, nivel de desenvolvimiento (dominio y calidad del impacto alcanzado a través de la experiencia.	0 – 20 puntos
La calidad de presentación de la experiencia (diagramación, redacción y calidad de los anexos considerados) en versión digital.	0 – 10 puntos
Presentación de evidencias (fotografías, videos y otros) de la experiencia educativa.	0 – 15 puntos

8. MATERIALES Y EQUIPAMIENTO

a. Los participantes podrán disponer de sus propios recursos, como laptop, tabletas, kit de robótica, software o aplicación requerida, u otros elementos para la presentación de las experiencias y propuestas de innovación tecnológica esperadas. El organizador no se responsabilizará por pérdidas, daños o robos sufridos durante el evento.

b. La UGEL MELGAR, a través del Área de Gestión Pedagógica, está en la capacidad de entregar el ambiente, los recursos eléctricos (extensión eléctrica) y conexión de Internet para su uso dentro de las instalaciones del salón de usos múltiples de la UGEL MELGAR durante la exposición.

c. Cada participante tendrá a disposición una toma de energía eléctrica, por lo que cada participante deberá llevar solo un (1) supresor de pico o una extensión eléctrica, de no más de tres (3) tomas como máximo.

9. CALENDARIO DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	DURACIÓN
Inscripciones de participantes	Del 20 de octubre al 13 de noviembre de 2023
Desarrollo del concurso	**16 de noviembre del 2023.**

10. DE LOS PREMIOS

- Se otorgarán premios y reconocimientos a los participantes que hayan logrado ubicarse en los dos primeros lugares en cada categoría.

11. DE LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

9.1 La descripción estructura del **Anexo I.** teniendo en cuenta las siguientes especificaciones:

a. Tipo de letra Arial, tamaño de fuente 12.
b. Espacio 1.5
c. Descripción de la estrategia aplicada: 02 páginas, como máximo de extensión.
d. Consignar aparte la bibliografía y los anexos.

9.2 Evidencias aplicadas:

- Video grabado de experiencias de innovación con tecnología 2023" (máximo de 05 minutos el video debe estar almacenado en la nube en un Drive) el participante debe enviar el link mediante la ficha de inscripción digital.

12. EVALUACIÓN DE LOS TRABAJOS: LUGAR, FECHA Y HORA DEL CONCURSO

El Jurado evaluará las dos fases del concurso:

- **Fase I:** Resumen escrito.
- **Fase II:** Presentación, demostración y/o Exposición.

a. LUGAR : Sala de usos múltiples de la UGEL Melgar.

b. FECHA : 16 de noviembre.

c. HORA : 09:00 a.m.

13. DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

Los resultados se darán a conocer el mismo día del concurso, después de la finalización del concurso. Los resultados publicados son inapelables.

Las experiencias de innovación con tecnología 2023" que resulten ganadores serán premiados y publicados en la página Web de la UGEL Melgar.

14. ASPECTOS NO CONTEMPLADOS

Los aspectos no contemplados en la presente bases del concurso, serán resueltos por la comisión organizadora.

Ayaviri, octubre del 2023.

COMISIÓN ORGANIZADORA

ANEXOS

ESTRUCTURA DEL TRABAJO A PRESENTAR

(Resumen escrito)

Experiencia y/o propuesta	:
DRE	:
UGEL	:
IE	:
Periodo de implementación	:

1. **Descripción:**

2. **Objetivo:**

3. **Solución tecnológica:**

4. **Resultados:**

Anexos:

Evidencias (Fotografías, video u otro)

Autor